

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2013

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández Profa. Dra. Da. Begoña Elorza Barroeta Profa. Dra. Da. Elena de la Cuesta Elósegui Prof. Dr. D. Luis García Diz Prof^a. Dra. D^a. Irene Iglesias Peinado Prof. Dr. D. Carlos Martínez Honduvilla Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza D. Antonio Rebollo Rodríguez Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres Profa. Dra. Da. Isabel Aránguez Alonso Profa. Dra. Da. Paloma Astasio Arbiza Prof^a. Dra. D^a. Juana Benedí González Profa. Dra. Da. Ma Concepción Civera Teiuca Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz Profa. Dra. Da. María Teresa de la Cruz Caravaca Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo Da. Claudia Escalante Horna Prof. Dr. D. José A. Escario García Trevijano Profa. Dra. Da. Margarita Fdez. García de Castro Profa. Dra. Da. Gloria Frutos Cabanillas D. Jaime Gadea Esteban Dña. Rosario García Broncano Dña. Pilar Gómez Bachmann Prof^a. Dra. D^a. Pilar Gómez Serranillos Prof. Dr. D. Juan F. González Matilla Profa. Dra. Da. Isabel Goñi Cambrodón Prof^a. Dra. D^a. M. Angeles Heras Caballero Profa. Dra. Da. Pilar Iniesta Serrano Profa. Dra. Da. M. Pilar López Alvarado Profa. Dra. Da. Elvira López-Oliva Muñoz Profa. Dra. Da. Maria Cruz Matallana González D. Javier Ignacio Pardo Jiménez Prof. Dr. D. Francisco Ponce Gordo D. Francisco J. Prieto Bermejo Profa. Dra. Da. Ma Teresa Ramos García Profa. Dra. Da. Rafaela Raposo González Profa. Dra. Da. Felisa Repilado Grillo Profa. Dra. Da. Sofía Ródenas de la Rocha

Prof^a. Dra. D^a. M^a Teresa Ramos García Prof^a. Dra. D^a. Rafaela Raposo González Prof^a. Dra. D^a. Felisa Repilado Grillo Prof^a. Dra. D^a. Sofía Ródenas de la Rocha Prof. Dr. D. José Manuel Rodríguez Peña Prof. Dr. D. Rafael Rotger Anglada Prof. Dr. D. Baltasar Ruiz Roso Calvo de Mora Prof. Dr. D. Daniel Sánchez Mata

Prof. Dr. D. Daniel Sanchez Mata
Prof. Dr. D. Francisco José Sánchez Muniz
Prof^a. Dra. D^a. M^a Dolores Tenorio Sanz
Prof. Dr. D. Juan José Torrado Durán

Prof. Dr. D. Santiago Torrado Durán

En la Sala de Juntas "Profa. D^a Blanca Feiióo" Dra. de la Facultad de Farmacia, siendo las 12:30 horas del día 7 de febrero de 2013, se reúne la Junta de Facultad, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Farmacia y actuando como Secretario Académico el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Académica celebrada el pasado día 9 de octubre de 2012 y de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 12 de diciembre de 2012.
- 2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
- 3. Informe de la Vicedecana de Posgrado.
- 4. Informe de la Vicedecana de Investigación.
- 5. Asuntos de trámite.
- 6. Ruegos y preguntas.

Excusan asistencia su los Profesores: D. Francisco Bolás Fernández, D. Miguel A. Casermeiro Martínez, D. Damián Córdoba Díaz, D^a. Ana M. Crespo de las Casas, D. Benito García Díaz, D. Albino García Sacristán, Dña. Concepción D. José González Gil García. Jiménez. D. Mario Fernández Román, Da. Rocío Herrero Vanrell, D. Antonio L. López Lafuente y el alumno D. Rubén Sánchez Castilla.

El Prof. Lozano Fernández felicita al Prof. D. César Nombela Cano por su nombramiento como Rector de la Universidad Menéndez Pelayo y solicita a la Junta su aprobación para felicitar a D. Joan Cañellas Reixach, alumno de esta Facultad, por la reciente consecución del Campeonato del Mundo por parte de la selección Española de Balonmano de la que forma parte. D. Joan Cañellas que siempre ha mostrado públicamente su orgullo por ser alumno de esta Facultad. Se acepta la propuesta por unanimidad.

1. <u>Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Académica celebrada el pasado día 9 de octubre de 2012 y de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 12 de diciembre de 2012.</u>

El Sr. Decano informa a los miembros de la Junta de que no consta en el orden del día la aprobación de las Actas de la Comisión Permanente que se ha reunido en diversas ocasiones y explica que ello se debe a que es una Comisión ejecutiva y no consultiva. Por esta razón sus Actas se publicitan en la página web para informar a los miembros de la Facultad pero, al igual que en el caso de otras Comisiones Permanentes de distintos órganos de Gobierno, no han de aprobarse puesto que ya han sido aprobadas por la propia Comisión.

Las Actas pendientes de aprobación se aprueban por unanimidad.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

El Prof. Lozano Fernández informa de que el día 4 de febrero se celebró una reunión entre la Conferencia de Decanos de Facultades de Farmacia, el Consejo General de Colegios Oficiales Farmacéuticos y el Director General de Política Universitaria. En dicha reunión se abordó el asunto del reconocimiento de las competencias MECES de nivel 3 para el Grado en Farmacia. El Subdirector General de Coordinación Académica y Régimen Jurídico comunicó que en el título aparecerá como una diligencia el reconocimiento de competencias MECES de nivel 3. Para ello habrá que modificar ligeramente algunas normativas actuales y habrá que volver a enviar a la ANECA un nuevo ítem simplificado para evaluar los Grados con más de 240 ECTS. Se espera que para septiembre ya esté operativo para los nuevos Graduados. Los antiguos podrán solicitar un nuevo título de forma gratuita.

Los Decanos de todas las Facultades de Farmacia de España han decidido elaborar un escrito, con el apoyo de sus respectivas Juntas de Facultad, solicitando a la Ministra de Sanidad que no se separe la propiedad de la titularidad en las Oficinas de Farmacia. La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la elaboración de dicha solicitud.

En asuntos de trámite habría que haber incluido el seguimiento del Grado y de los Master de Análisis Sanitarios y de Microbiología y Parasitología, pero no se han incluido ya que la aplicación informática que debía proporcionar determinados indicadores no funciona. Por ello, el Rectorado ha prorrogado el plazo de presentación de estas memorias y el Decano informa de que cuando se pueda acceder a los datos de la aplicación se harán los informes que

pasarán por la Comisión Permanente y serán enviados a los miembros de la Junta.

Informa el Prof. Lozano Fernández de que la nueva página web de la UCM y de la Facultad, cuya página de inicio impresa ha sido entregada a los miembros del Junta, estará operativa el próximo día 15 de febrero. Ruega a todos los presentes que accedan a ella y comuniquen todos aquellos posibles errores y/u omisiones que detecten. Hay apartados en los que no se puede corregir nada porque vienen impuestos por el Rectorado. Destaca que de lo que más orgullosos se sienten quienes han trabajado en la confección y diseño de la página (él mismo, el Prof. García Diz y personal de secretaría) es del apartado de la secretaría de alumnos en el que se puede acceder a todo tipo de información y a los diferentes impresos necesarios para multitud de actos administrativos de una forma rápida y sencilla. Señala el Sr. Decano que, en breve, los departamentos tendrán que modificar sus páginas web y adaptarlas al nuevo modelo general generado por el Rectorado. Aconseja que se trabaje con Google Chrome va que es el programa que trabaja correctamente con los nuevos formatos. El Prof. Córdoba Díaz pregunta si se pueden poner enlaces a centros adscritos y el Sr. Decano le responde que es factible y se acometerá en breve, y que aquellos Centros que no disponen página web propia, es aconsejable que la soliciten al Rectorado.

Recuerda el Sr. Decano que, como se informó en una Junta anterior, los alumnos se quejaban de que el personal del Decanato y de la administración de la Facultad no estaba debidamente identificado, como indica la normativa vigente. En el caso del Decanato ya se ha identificado al personal y en las diferentes dependencias administrativas de la Facultad se está procediendo del mismo modo.

En otro orden de cosas, el Prof. Lozano Fernández indica que la Policía Municipal encargada de la Movilidad se ha quejado formalmente porque los vehículos del aparcamiento están mal aparcados y no debidamente identificados por lo que, caso de continuar con dicha actitud, se podría eliminar el mantener el aparcamiento cerrado. Por ello, ruega a todo el personal que acceda al aparcamiento identifique el vehículo con la tarjeta entregada por la Gerencia y aparque correctamente. En breve se podrá acceder a cualquiera de los dos aparcamientos con la misma tarjeta.

Ya se ha puesto en marcha la organización de las VIII Jornadas Complutenses que se celebrarán los días 11, 12 y 13 de abril, suspendiéndose el día 12 de abril las actividades regladas (clases, prácticas y seminarios). Anima a todos los miembros de la Junta a que publiciten esta actividad, que este año organiza nuestra Facultad, y se involucren en la misma para participar dirigiendo trabajos, como moderadores de mesa, etc..., animando a su vez al resto del personal de la Facultad. Se espera que no suponga ningún gasto a la Facultad gracias a la contribución de diferentes entidades colaboradoras: Cátedra de Educación Médica Lilly, Instituto de Formación Cofares, Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, Consejo General de Colegios Farmacéuticos, Ephos, FarmaFIR y L'Oreal.

Este año las Jornadas se dedicarán a la memoria del Prof. D. Angel Nogales Espert, que fue uno de los creadores de estas Jornadas. La Sociedad Española de Parasitología va a otorgar cuatro Premios a los mejores trabajos de Parasitología que se presenten. Además este año participan, por primera vez, las Facultades de Psicología y Biología.

Se han producido quejas de los Departamentos de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y de Nutrición y Bromatología II por olores persistentes a piridina y otros disolventes. El Sr. Decano informa de que se está procediendo a cambiar las bajantes que, en algunos casos todavía son de plomo y que el Rectorado se ha comprometido a sanear las arquetas correspondientes para evitar dicho problema. Además, el Rectorado también va a realizar obras en el aparcamiento trasero al objeto de impermeabilizar correctamente el suelo y evitar los problemas continuos de filtraciones que se producen en los sótanos.

El Prof. Lozano Fernández informa de que, a pesar de que en otras Facultades pueden perderse los servicios de las fotocopiadoras, en nuestro caso y, gracias a la creación de una nueva empresa con trabajadores de los que nos sirven hasta la fecha, que han presentado su propuesta al Rectorado, seguramente se mantendrá dicho servicio.

En el último Consejo de Gobierno se aprobó el nombramiento del Prof. Michael Barbour como "Doctor Honoris Causa" de la UCM, a propuesta del Departamento de Biología Vegetal II de esta Facultad. El Prof. Sánchez Mata manifiesta, en nombre del Departamento, su agradecimiento a la Junta de Facultad por haber apoyado la propuesta y al Sr. Decano por todas las gestiones realizadas en apoyo de dicha propuesta. Señala así mismo el Prof. Sánchez Mata que estas actuaciones dicen mucho a favor de esta Facultad tanto a nivel Nacional como Internacional.

Se ha producido recientemente una reunión de la Comisión de la Biblioteca en la que se pidió apoyo a los Departamentos y a los Grupos de Investigación para el sostenimiento de la base de datos Science Finder. La biblioteca general ha contribuido con unos 40000 € pero se necesitan otros tantos, de los que la Facultad de Químicas ha puesto unos 35000 €, a cargo de los Grupos de Investigación interesados. En la reunión mostraron su apoyo los Departamentos y Grupos de Investigación de Q. Orgánica y Farmacéutica. Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Química Física II y Sección Departamental de Química Analítica pero con lo que ponen aún no se llega al total necesario. El Sr. Decano informa de que la Facultad va a hacer un esfuerzo porque somos los que menos aportamos a la biblioteca respecto de otras Facultades y espera conseguir algún dinero de patrocinadores. La Profa. Iniesta Serrano cree que han de ser los Grupos de Investigación interesados los que se hagan cargo de los costes, igual que ocurre en la Facultad de Ciencias Químicas. La Profa. López-Alvarado Gutiérrez dice que, si bien es cierto que los miembros del Dpto. de Química Orgánica y Farmacéutica son los que más utilizan dicha herramienta, también lo es que en la base de datos hay una enorme información muy útil para muchos departamentos de la Facultad y que considera que hay bastante desconocimiento sobre esta base de datos. Así mismo comunica que hay personas dispuestas a impartir un cursillo sobre

las posibilidades de dicha base de datos. Dña. Pilar Gómez corrobora esta información y se ofrece a informar a todo aquel que quiera. La Profª. Heras Caballero pregunta hasta que fecha se puede esperar para colaborar, a lo que el Sr. Decano responde que no hay fecha límite. La Profª. Heras Caballero manifiesta que no nos podemos negar a colaborar para mantener esta fuente de información si queremos realizar una buena investigación y pide que todos, Departamentos, Grupos de Investigación y Facultad reconsideren su postura y colaboren aunque sólo sea con una cantidad simbólica. La Profª. Molina Martín señala que su Departamento paga, de forma individual, una base de datos de Microbiología porque es a ellos a quienes les interesa mantenerla activa y que, habría que estudiar cada caso para ver el interés general o no. Finalmente la Profª. Ródenas de la Rocha manifiesta su acuerdo con las declaraciones anteriores y pide que se colabore aunque sea con poco dinero.

Finalmente, el Sr. Decano informa de que el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular II ha solicitado que se estudie la posibilidad de acceso a la máquina de hielo de los Servicios Generales que está ubicada en el Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica en un horario más amplio que incluya sábados o días de agosto. La Profa. Iniesta Serrano indica que el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad ha dispuesto, hasta la fecha, de máquina de hielo propia, concretamente la última ha funcionado durante los últimos 15 años y ha estado siempre a disposición de todos los Departamentos de la Facultad. Recientemente, el equipo se ha averiado y, dada la situación económica, no es posible su sustitución. Por ello, la Profa. Iniesta Serrano solicita que la máquina de hielo de uso común de la Facultad se sitúe en un lugar al que sea posible acceder sin dependencias de horarios ligados a personas concretas, ya que en la actual situación no se cubren las necesidades completas de todos los Departamentos. La Profa. Iniesta Serrano indica también que los trabajos de investigación del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular II, que incluyen el uso de cultivos celulares, no se pueden detener los fines de semana o los periodos de cierre del Centro. Por ello, reitera la necesidad de poder acceder a la máquina de hielo de uso común de la Facultad sin limitaciones horarias. Considera asimismo que, al tratarse de un equipo que precisa un escaso mantenimiento, no deberían existir reticencias a la hora de facilitar el acceso. Con objeto de alcanzar una solución, en los últimos días, la Profa. Iniesta Serrano ha mantenido conversaciones, tanto con el Gerente de la Facultad como con la Profa. Ramos García, Directora del Departamento de Química Orgánica v Farmacéutica. De esta forma, el Sr. Gerente habría propuesto el traslado del equipo a la ubicación que se le asignó cuando la Facultad lo adquirió, facilitando una llave a cada Departamento.

Se abre un debate en el que participan los Profesores Lozano Fernández, Ramos García, Iniesta Serrano, Fernández García de Castro, Escario García Trevijano, Aránguez Alonso y Heras Caballero y se concluye con la propuesta de la Prof^a. Aránguez Alonso de que se reúna una Comisión formada por las partes implicadas en el asunto. El Sr. Decano propone entonces que se reúna la Comisión de Asuntos Económicos, encargada de los temas referidos a obras e infraestructuras, y busque una solución consensuada por todos. Esta propuesta es aceptada por la Junta. A dicha reunión se invitará

a las Directoras de los Departamentos de Bioquímica y Biología Molecular II y de Química Orgánica y Farmacéutica.

3. Informe de la Vicedecana de Posgrado.

La Prof^a. Elorza Barroeta informa de que los Master en "Ciencias Farmacéuticas", "Farmacia y Tecnología Farmacéutica" (interuniversitario) y "Descubrimiento de Fármacos" (interuniversitario) han pasado todas las Comisiones pertinentes en las que se les ha dado el visto bueno de modo que sólo resta enviarlos a la ANECA por el Vicerrectorado. Es de esperar que estén aprobados para el inicio del próximo curso académico.

Modificaciones a destacar en la Normativa de la UCM que resulta de la aplicación del RD 99/2011.

- Únicamente atañe al Tribunal, Defensa y Evaluación de las Tesis Doctorales que se presenten a aprobación por la Comisión de Doctorado a partir del próximo 12 de febrero.
- En el apartado Defensa, se acorta el tiempo en que disponía el Presidente del Tribunal para convocar el acto de defensa que pasa a ser de 40 en lugar de 60 días, como era en la anterior Normativa. Asimismo se ha incluido la posibilidad de que 2 miembros del Tribunal puedan actuar en el acto de defensa por vídeo conferencia. Por otro lado, el mes de julio es período lectivo para defender Tesis Doctorales.
- En cuanto a la evaluación, la calificación pasa a ser únicamente de "Apto" y "No Apto.
- Para otorgar la mención de cum laude, se deberá llevar a cabo en una sesión diferente, en la que el Secretario del Tribunal abrirá los sobres cerrados que le han entregado los miembros del Tribunal en el acto de Defensa sobre si procede otorgar dicha Mención y únicamente se podrá otorgar si los votos han sido favorables por "unanimidad"
- Por último, el idioma de presentación deberá ser el español pero siempre se deberá acompañar de un resumen (introducción, objetivos, resultados y conclusiones) en inglés. Dicho resumen se incorporará en el ejemplar de la tesis, bien al principio o al final, especificándose en el índice.

4. Informe de la Vicedecana de Investigación.

La Prof^a. De la Cuesta Elósegui informa a la Junta de Facultad de que, a propuesta de la Comisión de Investigación, se solicitó al Vicerrector de Investigación una reunión para hablar de los problemas actuales de la investigación en la UCM.

La reunión se celebrará el próximo día 11 de febrero a las 11,00 horas en la Sala de Juntas y la Vicedecana invita a que asistan todos los Profesores que estén interesados en el tema ya que será una reunión abierta a todos y a cualquier tema.

5. Asuntos de trámite.

No ha lugar.

6. Ruegos y preguntas.

El Prof. Sánchez Muniz felicita a los que han elaborado la nueva página web de la Facultad por el buen trabajo realizado y sugiere la posibilidad de que, como ya se dijo en alguna Junta, se hagan fotografías de todo el personal de la Facultad ya sea juntos o por departamentos. El Sr. Decano propone que D. Javier I. Pardo Jiménez se encargue de hacer las fotos y con ellas se elabore una especie de orla. Se acepta la propuesta. Por otro lado, el Prof. Sánchez Muniz ruega que se solucione el problema de ventilación existente en el cuarto de reprografía ya que el sistema de extracción de aire no funciona correctamente. El Sr. Decano agradece la información de un tema que desconocía y señala que se solucionará el problema de inmediato.

La Prof^a. Astasio Arbiza comenta que los alumnos de Medicina que están trabajando en el extranjero y hace tiempo que pidieron el título están teniendo serios problemas para conseguirlo en un tiempo razonable ya que se les argumenta que hay problemas con la imprenta. La Prof^a. Fernández García de Castro corrobora la existencia de este problema y alerta de que pueda ir a más.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual como Secretario, doy fe.

En Madrid a 7 de febrero de 2013

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Fdo.: Jesús Román Zaragoza